

# DIARIO DE CUNDINAMARCA

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.....\$ 10-00  
Por un mes..... 1-00

Este periódico se publica todos los días  
no feriados.

32 Bogotá, miércoles 18 de mayo de 1875.

Se reciben suscripciones:— En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Neiva, calle 1.ª, número 18, i fuera de Bogotá, en las Agencias respectivas.  
DIRECTOR—Florentino Vezga.

## REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exámen, a § 4-60 columna.

ANUNCIOS. { Por la primera publicacion..... 0-05 evros línea.  
{ Por cada nueva id..... 0-02½ « «

Todo debe pagarse adelantado.

## AQUILEO PARRA,

### CANDIDATO

#### PARA LA PRESIDENCIA DE LA UNION

EN EL PERÍODO DE 1876 A 1878.

### EL DIARIO.

#### LA CANDIDATURA PARRA EN PANAMÁ.

Un hermano del mártir Presidente de Santander Vicente Herrera, i por otros títulos, entre ellos su inteligencia i su patriotismo, digno de toda estima, nos ha dirigido la carta que se leerá en seguida, la cual contiene apreciaciones sobre el partido liberal istmeño i su buena disposicion en favor de la candidatura del señor Parra, que merecen completa fe, así por el distinguido criterio del autor, como por la circunstancia de haber residido él mucho tiempo en aquel Estado i conocer de cerca sus poblaciones i a sus hombres influyentes.

Al insertarla nos es grato espresar a nuestro amigo el señor Herrera el agradecimiento que sentimos por los conceptos con que su benevolencia nos favorece

cosa que yo, por buena crianza, no quiero decir aquí.

No sé si usted sabrá hasta qué punto es popular en el Istmo la candidatura Parra. Yo, que sí lo sé, puedo asegurarle que esa candidatura ha sido acogida por el partido liberal, no solo con entusiasmo sino con cierta profunda i espontánea simpatía, que no puede esplicarse sino con el instinto infalible del pueblo. Se complace uno en observar que esa popularidad es tanto mas honrosa para el candidato, cuanto mas espontáneo ha sido el sentimiento que la ha producido.

I hai aún otro motivo, bien singular por cierto, para que el señor Parra tenga aquí una inmensa mayoría en la opinion; i bueno es advertir a usted que lo que voi a decir en seguida no es una observacion nueva ni exclusivamente mía. Es que hai en el Istmo unas dos docenas de sujetos tan popularmente impopulares, que basta con que ellos digan sí! para que el resto del jénero humano istmeño diga no!! Inútil es decir que esos señores, casi todos muy estimables como personas, son terribles *núñistas*; i si yo fuera amigo del doctor Núñez, me habria considerado en el deber de hacerle la anterior observacion, a fin de que él, político hábil, hubiera podido emplear oportunamente toda su influencia en hacer que esos amigos suyos se hubieran consagrado con todo entusiasmo a trabajar en

A propósito, grande aplauso i satisfaccion ha producido en el partido liberal del Istmo la conducta del señor Pérez en la cuestion eleccionaria. Todos los que no están ciegos por las iras de circulo, han visto en ese acto del Presidente de la República una brillante prueba de valor civil, de tacto político i de alta i ejemplar moralidad.

Desgraciadamente, i cuando ménos era de esperarse, el batallon Ayacucho ha publicado en estos últimos días una *Adhesion* colectiva a la candidatura Núñez. Yo sé que, bien mirado, esa insólita declaracion de la fuerza nacional tiene en sí mucho ménos importancia de la que han querido darle; pero tal i tan ruidoso es el alarde que de ella han hecho los gratuitos partidarios de la candidatura Núñez, que al fin se ha entibiado un tanto (no sé por qué) el lejítimo regocijo que produjo en los liberales la hermosa conducta del señor Pérez.

Por lo demás, ni creo que el Ayacucho sea capaz de ejercer presion armada en el sufragio, ni creo tampoco que sea preciso emplear la punta de sus bayonetas: con el brillo basta i sobra. I en efecto, no se comprende que sea el remington lo que asustó al partido liberal, que no ha padecido jamas de sustos i que sabe, además, que mister Remington es un fabricante sumamente cortes e imparcial, que vende sus

que raya en imbecilidad del partido liberal seguir *aguantando a los oligarcas*; i es para borrar su imbecilidad acabando de una vez con la tiránica oligarquía, que llaman en su auxilio aquel buen elemento, i que declaran la guerra; i por eso que particulares i Gobiernos compran fusiles i pertrechos. Desde el principio se presentaron trayendo por bandera la candidatura Núñez adornada con estos significativos lemas "Núñez o la guerra," "Núñez o la disolucion de Colombia." Con tales tésis, que han servido i sirven de argumentacion, se sostiene aquella candidatura, i se presenta como la única que puede salvar la paz de la República i la integridad nacional. Ellos, mirando con supino desdeñ la voluntad de los colombianos que habia de manifestarse por las elecciones, preestablecieron la inutilidad del sufragio desde que dijeron "Núñez o la guerra." ¿Quiénes, pues, son los que anhelan por ese último desesperado recurso?

Los parristas, por el contrario, siempre respetuosos por las opiniones de sus compatriotas, han dicho "votaremos por el señor Parra, porque es el ciudadano que hoy representa la mas preciosa, la mas pronunciada de las aspiraciones del país: el establecimiento i mejora de las vías de comunicacion; pero si los pueblos decidieren que hai otro mejor i lo eligieren, nos someteremos a la voluntad nacional? ¿Quiénes, pues, son los que amenazan con la

dieron: "Ni desistimos de nuestros propósitos, ni dejamos los empleos que en el Gobierno tenemos." Tan arrogante contestación motivó el derecho de remoción, en la expedición del cual se usó de una atribución constitucional clara i terminante, sin que quedase otro partido a elección del Jefe de la Administración. ¿Hubiera tomado otro camino quien quiera que, estimando en algo su dignidad, tuviera algún respeto por el honor i decoro de la primera Magistratura de la República? No! grita la razón. No! responde la conciencia universal. Mengua i baldón hubiera merecido, quien por debilidad se dejara imponer la política definida por las extravagantes pretensiones del Secretario i del Comandante jeneral. La conducta observada por el Presidente llevaba un sello de lealtad i de franqueza tan marcado que muy lejos de ocultarla o desfigurarla, su autor dió cuenta de lo sucedido al Congreso; i esta corporación, jennina representante de la Nación, nada vió en ella que no fuera constitucional, digno i político.

No obstante que el Presidente no indicaba otro candidato ni exijía de los mencionados empleados que votaran o dejaran de votar por el ciudadano de sus simpatías, sino que únicamente quería que, si ellos deseaban continuar sus tareas eleccionarias, lo hicieran como particulares i sin poner al servicio de su labor la posición que tenían en calidad de empleados de alta categoría; no obstante que lo mismo que se les exijía era lo que la verdadera altivez republicana les aconsejaba hacer, se dijo i sigue repitiéndose en todos los tonos que la remoción de aquellos empleados es no solamente causa de guerra sino la prueba de que el Gobierno interviene en las elecciones, que quiere i hace la guerra; como si prescindir fuera intervenir, i cómo si el bien inestimable de la paz pública estuviera vinculado en la permanencia de determinados individuos en ciertos empleos. Hai mas: si aquellos empleados hubieran continuado a ciencia i paciencia del Gobierno en su patriótica tarea de poner la Guardia colombiana al servicio de sus pretensiones, ¿no habrían tenido los parristas derecho para calificar de parcial e indebida la conducta del Gobierno? ¿Qué habrían dicho los nuñistas; si en vez de adhesiones a su candidatura, hubieran aparecido algunas a favor de Parra firmadas por los jefes i oficiales de la fuerza pública i por los empleados de mas alta escala? Respondan ellos i digan categóricamente si lo que hubiera sido monstruoso, tiránico e inaceptable tratándose del candidato Parra, debía tomarse como santo i laudable en beneficio de la candidatura Núñez.

Vamos al otro hecho alegado como prueba de la intervención despótica de nuestro oligárquico Gobierno: ahora es el nombramiento de un empleado, así como el anterior se hace consistir en la remoción de otros.

En dias pasados el Poder Ejecutivo

nombró Comandante jeneral de la Columna del Atlántico al señor Camargo, i dió cuenta con el nombramiento al Senado: la minoría de este cuerpo se escandaliza i quiere saber para qué ese nombramiento i cuáles las instrucciones que al nombrado se han comunicado; i por sentado en sus discursos que ese nombramiento es la sima en que quedan sepultadas las libertades públicas; la barra alborotada convierte en zambra la deliberación ahogando ésta con la grosera gritería de aplausos i rechifla; la prensa de la oposición apoya los asertos de la minoría i publica que el señor Camargo va a la Costa a tumbar gobiernos, echar tajos i mandobles i a ordenar que el voto se dé a Parra; i minoría, barra i prensa de consuno vociferan que la guerra civil provocada por el Gobierno es un hecho; llegando algunos hasta la impudencia de afirmar que tienen conocimiento de las instrucciones verbales i escritas, comunicadas al señor Camargo para fomentar revoluciones en el Magdalena i Panamá, o dar un golpe de mano con las fuerzas de la Nación. Eso es el cargo; ahora bien, si ante la lógica i el buen sentido no bastara para estimar como infundadas tales aseveraciones, atendido su origen, que no es otro que la pasión política, de cuya ceguedad es buena medida lo acre i destemplado del lenguaje que se emplea, bastaría observar que a los cargos no se acompañan mas comprobantes que el simple anuncio profético de hechos que están por venir, i que sobre tan falaz e interesado pronóstico es que va calculada la existencia de la guerra provocada por el Gobierno.

Con mas cordura hubieran razonado así: "Los gobiernos no necesitan de fuerza armada, porque la opinión es su único apoyo; Pérez tiene como mil hombres bien armados i municionados; luego Pérez es un tirano que conspira i provoca a la guerra." Procediendo así, en vez de mostrarse sorprendidos porque el actual señor Presidente tiene guardia, como la han tenido otros, debían decir claramente: "El tirano Pérez quiere amarrar, despedazar i arrabucar a los nuñistas para darse un sucesor; i la prueba de esto es que ha montado guardia en palacio." I siguiendo esa lógica llegaríase a la natural conclusión de que los particulares no deben asegurar las puertas de sus casas, porque los ladrones dirían que los provocaban a la guerra; i que, asaltada una casa por esos caballeros de industria, los dueños eran los provocadores i los únicos responsables de las desgracias que sobrevinieran.

Así, no de otro modo es la provocación del Gobierno a la guerra; sin embargo, el Gobierno descansará tranquilo en la legalidad i oportunidad de nombrar un Comandante jeneral de las fuerzas nacionales que hai en la Costa: tal medida, además, tiene la cordial aprobación de todos los verdaderos amigos del orden i del trabajo; porque ante las reiteradas amenazas de guerra separatista, ante la actitud bélica de genera-

les con espadas de honor al cí apresuramiento de acopiar aquí mientos de guerra i ante la falaz *daderos jenerales* que diz que errados en la Costa, el nombramiento mandante jeneral i la organización de fuerzas del Atlántico es una medida prudente i la política aconsejada. Necesidad reclamaba a un Gobierno que quiere responder de la conservación de la tranquilidad pública; tan prudente necesaria, como lo sería en los casos de dar seguridad a sus propiedades si estuviesen amenazadas por la guerra no es provocar a la guerra ni hacer golpes de mano con la fuerza nacional, simplemente llenar las obligaciones de la Constitución i las leyes han i el Poder Ejecutivo, i llenarlas de los términos que las mismas leyes señalan; pero la verdad es que los golpes de mano les ha estado mal, que no quedarán todas las cosas abiertas, i que se encargara la custodia de algunas a un ciudadano que, desde algunos conceptos, es capaz i merece ver a los que no han visto, que en todas ocasiones cumplir con sus deberes.

## CORRESPONDENCIA DEL

### REVISTA POLÍTICA DE ESPAÑA

Sumario.—Reflexiones jenerales.—La guerra.—Manifiesto de don Carlos.—El rei de España.—El vascoongado i navarros.—Movimiento jeneral Moriones.—Liberación de Pa.—Calabro de las tropas nacionales.—Don Carlos en Madrid.—Insensata conducta del Gobierno.—Destierros.—Abolición de las Cortes.—Fisonomía moral de España.—Venir.

Madrid, 6 de marzo

Señor Director del *Diario de Cundinamarca*

Las prevenciones que acerca de España se hacen para el afianzamiento del órden recientemente establecido en España en mi última revista escrita para el periódico que usted dirige, no eran i van confirmando para desgracia infortunada España. La restauración de la monarquía no ha sido hasta ahora el problema que tenemos planteado en años: la guerra civil. Las facciones i del Oriente de España no depone i aparecen sordas al llamamiento que a la concordia les hace de continuo el Gobierno. Don Carlos permanece con sus tropas, i ha dado un manifiesto que lo sucedido últimamente es tan solo una nueva faz de la restauración que acabará con ella como ha acabado la monarquía democrática, la República i la jactanciosa es esta lengua; pero en estos tiempos que corremos, divorciados los caracteres, perdidas las ideas i desacreditadas mas o menos las formas del Gobierno representativo, te restaurador de la monarquía a cuando viene apoyada por setenta u

## FOLLETIN.

### LOS JIGANTES.

NOVELA ORIGINAL.

—Yo no lo veo nunca.

—Entonces cómo me has dicho que la noticia era

—I no tienes contra la vireina mas queja que la que me has dicho?

—Sí, tengo otra mas poderosa.

—Cuál?

—La de que la odio mortalmente.

—Mas, por qué causa?

—Porque es rica.

—Por qué?

opó- nombró Comandante jeneral de la Colum-  
 Go- na del Atlántico al señor Camargo, i dió  
 esta- cuenta con el nombramiento al Senado:  
 a la la minoría de este cuerpo se escandaliza i  
 cion quiere saber para qué ese nombramiento i  
 que epáles las instrucciones que al nombrado se  
 e de han comunicado; i por sentado en sus dis-  
 otro cursos que ese nombramiento es la sima en  
 en que quedan sepultadas las libertades públi-  
 por cas; la barra alborotada convierte en zám-  
 atu- bra la deliberación ahogando ésta con la  
 zon- grosera gritería de aplausos i rechifla; la  
 len- prensa de la oposicion apoya los asertos de  
 por la minoría i publica que el señor Camargo  
 rica va a la Costa a tumbar gobiernos, echar  
 ones tajos i mandobles i a ordenar que el voto se  
 . La se dé a Parra; i minoría, barra i prensa  
 lle de consuno vociferan que la guerra civil  
 tan provocada por el Gobierno es un hecho;  
 esfi- llegando algunos hasta la impudencia de  
 dido afirmar que tienen conocimiento de las ins-  
 a ré- trucciones verbales i escritas, comunicadas  
 ella al señor Camargo para fomentar revolucio-  
 poli- nes en el Magdalena i Panamá, o dar un  
 golpe de mano con las fuerzas de la Nación.  
 Ese es el cargo; ahora bien, si ante la lóji-  
 ca i el buen sentido no bastara para esti-  
 mar como infundadas tales aseveraciones,  
 atendido su orijen, que no es otro que la  
 pasion política, de cuya egeñedad es buena  
 medida lo acre i destemplado del lenguaje  
 que se emplea, bastaria observar que a los  
 cargos no se acompañan mas comprobantes  
 que el simple anuncio profético de hechos  
 que están por venir, i que sobre tan falaz o  
 interesado pronóstico es que va calculada  
 la existencia de la guerra provocada por el  
 Gobierno.

Con mas cordura hubieran razonado así:  
 "Los gobiernos no necesitan de fuerza ar-  
 mada, porque la opinion es su único apo-  
 yo; Pérez tiene como mil hombres bien  
 armados i municionados; luego Pérez es  
 un tirano que conspira i provoca a la gue-  
 rra." Procediendo así, en vez de mostrarse  
 sorprendidos porque el actual señor Presi-  
 dente tiene guardia, como la han tenido  
 otros, debian decir claramente: "El tirano  
 Pérez quiere amarrar, despedazar i ar-  
 cabucear a los nuñistas para darse un su-  
 cesor; i la prueba de esto es que ha mon-  
 tado guardia en palacio." I siguiendo esa  
 lójica llegaríase a la natural conclusion de  
 que los particulares no deben asegurar las  
 puertas de sus casas, porque los ladrones  
 dirian que los provocaban a la guerra; i  
 que, asaltada una casa por esos caballeros  
 de industria, los dueños eran los provoca-  
 dores i los únicos responsables de las des-  
 gracias que sobrevinieran.  
 Así, no de otro modo es la provocacion  
 del Gobierno a la guerra; sin embargo, el  
 Gobierno descansará tranquilo en la lega-  
 lidad i oportunidad de nombrar un Coman-  
 dante jeneral de las fuerzas nacionales que  
 hai en la Costa: tal medida, ademas, tiene  
 la cordial aprobacion de todos los verdade-  
 ros amigos del orden i del trabajo; porque  
 ante las reiteradas amenazas de guerra se-  
 paratista, ante la actitud bélica de jenera-

les con espadas de honor al cinto, ante el  
 apresuramiento de acopiar aquí i allí ele-  
 mentos de guerra i ante la falanje de ver-  
 daderos jenerales que diz que están prepa-  
 rados en la Costa, el nombramiento de Co-  
 mandante jeneral i la organizacion de las  
 fuerzas del Atlántico es una medida que la  
 prudencia i la política aconsejaban i que la  
 necesidad reclamaba a un Gobierno que  
 debe i quiere responder de la conservacion de  
 la tranquilidad pública; tan prudente i tan  
 necesaria, como lo seria en los particulares  
 la de dar seguridad a sus propiedades, quan-  
 do estuviesen amenazadas por ladrones. Eso  
 no es provocar a la guerra ni hacerla, ni dar  
 golpes de mano con la fuerza nacional; es  
 simplemente llenar las obligaciones que la  
 Constitucion i las leyes han impuesto al  
 Poder Ejecutivo, i llenarlas del modo i en  
 los términos que las mismas leyes han se-  
 ñalado; pero la verdad es que a los de los  
 golpes de mano les ha sentado mal, mui  
 mal, que no quedaran todas las puertas  
 abiertas, i que se encargara la custodia de  
 algunas a un ciudadano que, digno en to-  
 dos conceptos, es capaz i mui capaz de ha-  
 cer ver a los que no han visto, que sabe en  
 todas ocasiones cumplir con su deber.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO.

REVISTA POLÍTICA DE ESPAÑA.  
 SUMARIO.—Reflexiones jenerales.—La guerra civil.—  
 Manifiesto de don Carlos.—El rei don Alfonso al  
 frente de su ejército del Norte.—Su proclama a los  
 vascongados i navarros.—Movimiento estratégico del  
 Jeneral Moriones.—Liberacion de Pamplona.—Des-  
 calabro de las tropas nacionales.—Don Alfonso vuel-  
 ve a Madrid.—Insensata conducta del actual Go-  
 bierno.—Destierros.—Abolicion de las leyes democrá-  
 ticas.—Fisonomía moral de España.—Dudoso por-  
 venir.

Madrid, 6 de marzo de 1875.  
 Señor Director del Diario de Cundinamarca.

Las prevenciones que acerca de las dificul-  
 tades para el afianzamiento del orden de cosas  
 recientemente establecido en España, esponia  
 en mi última revista escrita para el ilustrado  
 periódico que usted dirige, no eran infundadas,  
 i van confirmandose para desgracia de esta  
 infortunada España. La restauracion de la  
 monarquía no ha sido hasta ahora una solucion  
 al problema que tenemos planteado hace tres  
 años: la guerra civil. Las facciones del Norte  
 i del Oriente de España no deponen las armas  
 i aparecen soridas al llamamiento que a la paz  
 i a la concórdia les hace de continuo el actual  
 Gobierno. Don Carlos permanece al frente de  
 sus tropas, i ha dado un manifiesto en que  
 dice que lo sucedido ultimamente en España  
 es tan solo una nueva faz de la revolucion, i  
 que acabará con ella como ha acabado con la  
 monarquía democrática, la República i la dic-  
 tadura del Jeneral Serrano. Altivo i hasta  
 jactancioso es este lenguaje; pero en los tris-  
 tes tiempos que corremos, divorciada del ac-  
 tual Gobierno toda la opinion liberal del país,  
 enervados los caracteres, perdida la fe en las  
 ideas i desacreditadas mas o ménos todas las  
 formas del Gobierno representativo o parla-  
 mentario, la arrogante afirmacion del aspiran-  
 te restaurador de la monarquía absoluta, no  
 deja de tener alguna importancia, tanto mas  
 cuando viene apoyada por setenta mil hombres

puestos en armas, aguerridos i fanatizados  
 con la esperanza de un prometido triunfo.

I por si esto no bastara, los hechos han ve-  
 nido a confirmar las palabras. Perdida toda  
 esperanza de convenio, i siendo cada dia mas  
 necesario hacer ver a los carlistas que no era  
 infundado lo que venian diciendo nuestros  
 monárquicos alfonsinos acerca de que si el  
 ejército liberal no siempre salia vencedor, era  
 porque no queria combatir en favor de la Re-  
 pública, el Gobierno resolvió librar una nueva  
 batalla contra los carlistas, obligarles a levan-  
 tar el cerco de la importante plaza de Pamplona,  
 situada hace tres meses, i arrojar a la corte  
 de don Carlos, de Estella que es la ciudad  
 sagrada de los sectarios del absolutismo en  
 España. I se enviaron al Norte numerosos  
 batallones, escuadrones i baterías que aumen-  
 taron el ya formidable ejército que allí tene-  
 mos, i el mismo rei don Alfonso se creyó en  
 el deber de dejar el rejoy alcazar de sus abue-  
 los apénas llegado a él, i ponerse al frente de  
 los soldados que defendian su trono en las  
 montañas de Navarra.

España toda apareció en espectacion. Por  
 fin iba a resolverse el gran problema de si es-  
 taba o no nuestro ejército falto de una bandera  
 que le guiara al combate. Tenia ya esta ban-  
 dera i era la que deseaba al decir de nuestros  
 monárquicos. Don Alfonso dió una proclama  
 a los navarros, brindándoles la paz; pero no  
 produjo efecto. Era necesaria la lucha. Las  
 operaciones empezaron el dia 2 de febrero, i  
 se llevó a cabo el plan preparado por el Jene-  
 ral Serrano ántes de la caida de la República.  
 Los carlistas se habian formidablemente atrin-  
 cherado en el Carrascal, camino de Pamplona,  
 i era imposible arrojarlos de sus posiciones  
 sin sufrir las tropas de don Alfonso numerosas  
 pérdidas. Tres dias estuvieron los ejércitos  
 contemplándose sin combatir; pero un hábil  
 movimiento efectuado por las tropas liberales  
 al mando del Jeneral Moriones hizo que los  
 carlistas creyesen amenazada su ciudad de Es-  
 tella, i corriendo en auxilio de ella, abandonaron  
 sus trincheras sin disparar un tiro, las  
 cuales ocuparon en seguida las tropas nacio-  
 nales entrando el dia siguiente en Pamplona,  
 que se hallaba ya reducida al último extremo.

Esta victoria obtenida de la única manera  
 que en aquel pais son posibles para nuestras  
 tropas, animó a nuestros Jenerales a seguir  
 adelante en direccion a Estella. Entraron sin  
 resistencia en Puente la Reina, así mismo hi-  
 ciéronse dueños de la línea del Arga, i cuando  
 ya nuestras avanzadas, siguiendo a los carlis-  
 tas en su retirada, estaban casi a la vista de  
 Estella, embistió, con impetu formidable, el  
 grueso del ejército enemigo, i en los campos  
 de Lacar i Lorca sufrió nuestro ejército un  
 sensible contratiempo que le obligó a detenerse  
 se i a atrincherarse para resistir el empuje de  
 los carlistas. Tres cañones i unos setecientos  
 prisioneros quedaron en poder de los soldados  
 de don Carlos. A los pocos dias una columna  
 de nuestras tropas sucumbia en Daroca  
 tampoco nos era favorable una salida que hiz  
 la guarnicion de Bilbao cuya invicta villa as-  
 dian de nuevo los carlistas.

Don Alfonso volvió en seguida a Madrid.  
 La impresion que todos esos sucesos, bre-  
 vemente relatados, produjeron en la opinion,  
 indescriptible. La decepcion fué cruel en el  
 ánimo de los optimistas; i como nuestro Go-  
 bierno de algun tiempo a esta parte hace todo  
 lo contrario de lo que el buen sentido i la pru-

—I no tienes contra la vecina mas queja que la que  
 me has dicho?  
 —Si, tengo otra mas poderosa.  
 —Cuál?  
 —La de que la odio mortalmente.  
 —Mas, por qué causa?  
 —Porque es rica.

Formaban éstas un cuadro infernal. Rostros agua-  
 dientosos i patibularios, miembros flacos i sucios, ha-  
 rapos nauseabundos, ademanes desenventos, risa-  
 satánicas, jesticulaciones horripilantes, palabras  
 cuartel, todo se ostentaba i producía allí como la  
 cambiantes e inquietos anillos de un reptil asquero  
 moviéndose en el fango.

3A1